



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 4

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 36/2021.

Procedimiento origen: PO procedimiento ordinario 0000199/2020.

Sobre Actos Prepara. y Medi. P.

D.^a Olga Peña García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 4 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000036/2021 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la siguiente resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina Judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica:

- Resolución: Auto de fecha 09/03/2021 (desp. ejecución).
- Recurso que cabe: Reposición en el plazo de tres días.
- Persona a quien se notifica: Mudanzas Río Sella, S. L.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mudanzas Río Sella, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 9 de marzo de 2021.—El/la Letrado/a de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-02799.